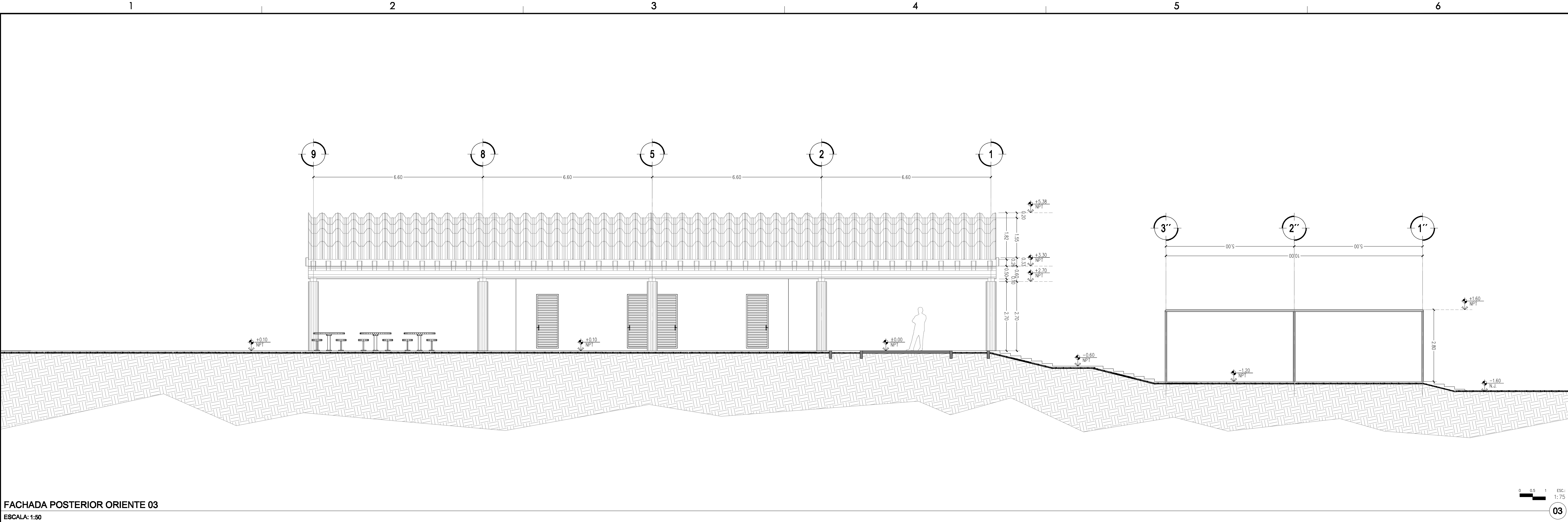
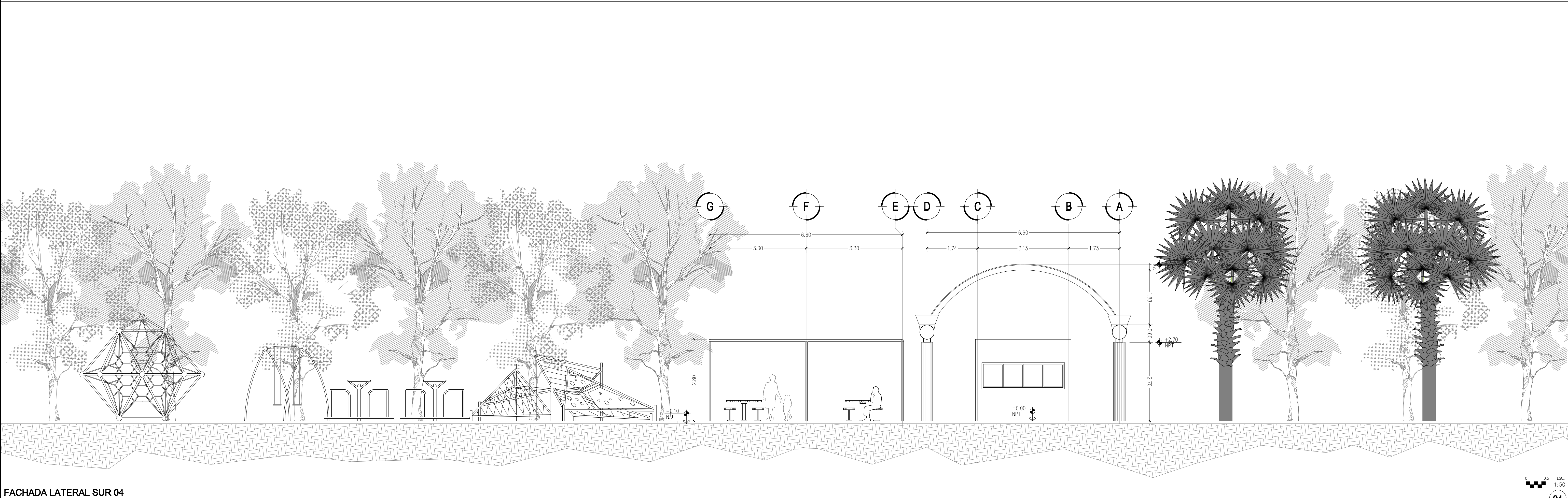




FACHADA POSTERIOR ORIENTE 03  
ESCALA: 1:50



FACHADA LATERAL SUR 04  
ESCALA: 1:50

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:

NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA:  
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX

CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO:

NOMBRE DEL PERITO CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO:  
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX

CORRESPONSABLE ESTRUCTURAL:

NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA ESTRUCTURA:  
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX

PERITO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA:

NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA:  
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX

PERITO DE INSTALACIÓN DE GAS:

NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN DE GAS:  
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA:

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO:

PROTECCIÓN CIVIL:

AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE:

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

TABLA A.1 DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO

| CONCEPTO   | RIESGO DE INCENDIO                   |
|------------|--------------------------------------|
| SUPERFICIE | ORDINARIO                            |
| CORTADURA  | ALTO                                 |
| BI m2      | MEJOR A 1.000 IGUAL O MAYOR DE 1.000 |

PORTANTO, EL RIESGO ES: ORDINARIO

SUPERFICIES: 226.998.44 m2

TERRENO: 000.00 m2

CONSTRUCCIÓN (EDIFICACIÓN): 000.00 m2

CONSTRUCCIÓN (AMPLIACIÓN): 000.00 m2

CONSTRUCCIÓN (SINAGUIONES): 000.00 m2

CONSTRUCCIÓN (OBRAS EXTERIORES): 000.00 m2

UBICACIÓN: PARQUE CENTRAL AV. TECNOLÓGICO S/N. 32328 CIUDAD JUÁREZ, JUÁREZ, CHIHUAHUA

GEOLOCALIZACIÓN: 31° 41' 14.67" N 106° 28' 21.02" O ALTITUD 1.134 MSNM

REVISOR: ARO. JOSÉ ALAN FLORES HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

COLABORADORES: DIRECTOR GENERAL: Arq. Mario Schipman Gaudin COORDINADOR: Arq. Marco Arturo González R. COLABORADORES: Arq. Isaac Méndez Varga Arq. Juan de Dios Carrillo Flores Arq. Marco Antonio Arq. Mario Carballo Márquez

ESCALA: INDICADA EN METROS

DIMENSIONES: EN METROS

FECHA: 10/Agosto/2020

CLAVE:

NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACIÓN PARQUE CENTRAL CIUDAD JUÁREZ

PLAZA DE LAGO Y ZONA INFANTIL 3 FACHADA PRINCIPALES ORIENTE Y SUR

No DEL PLANO: A2.02

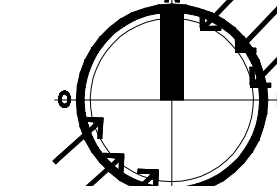


SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

NORTE Y VIENTOS DOMINANTES:



VIENTOS CALDOS

SIMBOLOGÍA:

 EJE ESTRUCTURAL

 REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR

 REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.

 REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR

 ACCESO PRINCIPAL

 INDICACION DE NIVEL

 INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL

 CLAVE DE PLAFONES

 CLAVE DE PISOS

 INDICACION DE PENDIENTE

 MUEBLE SANITARIO

 MAMPARA SANITARIA

 ACABADOS EN MUROS

 NOTA DE ACLARACION

 CLAVE DE PUERTA

 CLAVE DE VENTANA

 INDICACION DE ARRANQUE

 VERSION DE REVISION

 EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1.- NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS SEEN AL DIBUJO.

2.- LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

3.- CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.

4.- LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).

NOTAS ESPECIFICAS:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BASO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PCE 2009.05.23/NA-41 DECRETO 671 Y DO 17.0. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES (DOF-07-2010). TAMBIEN SE DEBERAN ADOPTAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO.

2.- PARA PROTECCION CIVIL, SE ADOPTARAN LAS NORMAS DE CONSTRUCCION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

3.- PARA PROTECCION CIVIL, SE ADOPTARAN LAS NORMAS DE CONSTRUCCION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

4.- PARA PROTECCION CIVIL, SE ADOPTARAN LAS NORMAS DE CONSTRUCCION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

5.- PARA PROTECCION CIVIL, SE ADOPTARAN LAS NORMAS DE CONSTRUCCION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.

2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.

3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.

4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05).

5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.

6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS NOM-001-SEDE-2013.

7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS (EDICIÓN 2007) NOM-001-SEDE-2007, PCE 14.671-071-0002.

8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004.

9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

10.- PARA PROTECCION CIVIL, SE ADOPTARAN LAS NORMAS DE CONSTRUCCION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SAGINA Y AGUAY 90-1-2016.